

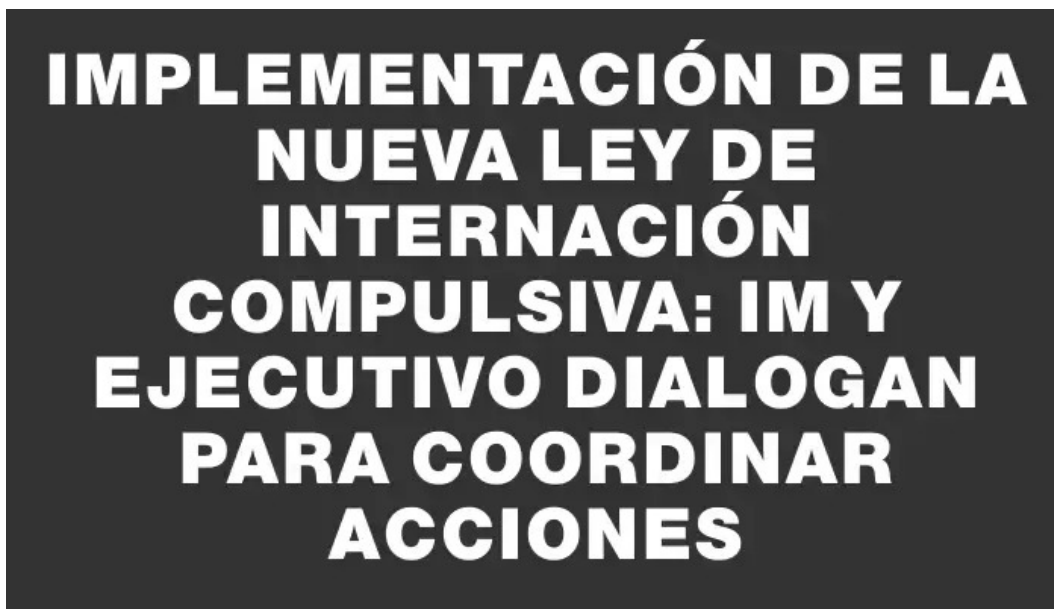
Implementación de la nueva ley de internación compulsiva: Im y Ejecutivo dialogan para coordinar acciones

Principal



Publicada el: 28/08/24	Visitas: 164
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 22	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/implementacion-de-la-nueva-ley-de-internacion-compulsiva-im-y-ejecutivo-dialogan-para-coordinar-acciones_975.php



Principal

Implementación de la nueva ley de internación compulsiva: Im y Ejecutivo dialogan para coordinar acciones

Avance en la implementación de la nueva ley de internación compulsiva: IM y Ejecutivo dialogan para establecer acciones coordinadas.

Coordinación entre la Intendencia y el Poder Ejecutivo por Ley de Internación Compulsiva

Este miércoles se llevó a cabo una reunión de vital importancia para coordinar acciones entre la Intendencia de Montevideo y el Poder Ejecutivo nacional.

El encuentro se centró en la implementación de la ley de internación compulsiva, que afecta a personas en situación de calle con problemas psiquiátricos o de consumo de sustancias que puedan representar un peligro para ellos mismos o para terceros.

Participantes destacados

El intendente Mauricio Zunino encabezó la reunión, acompañado por el prosecretario de la Intendencia de Montevideo, Daniel González. También estuvieron presentes Alejandro Sciarra, titular del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Nicolás Martinelli, ministro del Interior, y Mariana Cabrera, secretaria de Presidencia.

Detalles de la reunión

Tras la finalización del encuentro, González expresó que “la Intendencia va a cumplir con esa ley”.

Destacó que la reunión tuvo como objetivo principal coordinar con el Mides, el Ministerio del Interior y ASSE la participación de la Intendencia en el cumplimiento de esta normativa.

“La reunión fue muy buena”, señaló.

Compromisos y recursos

En cuanto a los recursos necesarios, González indicó que se solicitó una colaboración adicional de dos camiones para fortalecer las intervenciones. “Tenemos camiones trabajando permanentemente en la Ley de Faltas, pero se agregó un nuevo dispositivo”, añadió.

Rol de la Intendencia

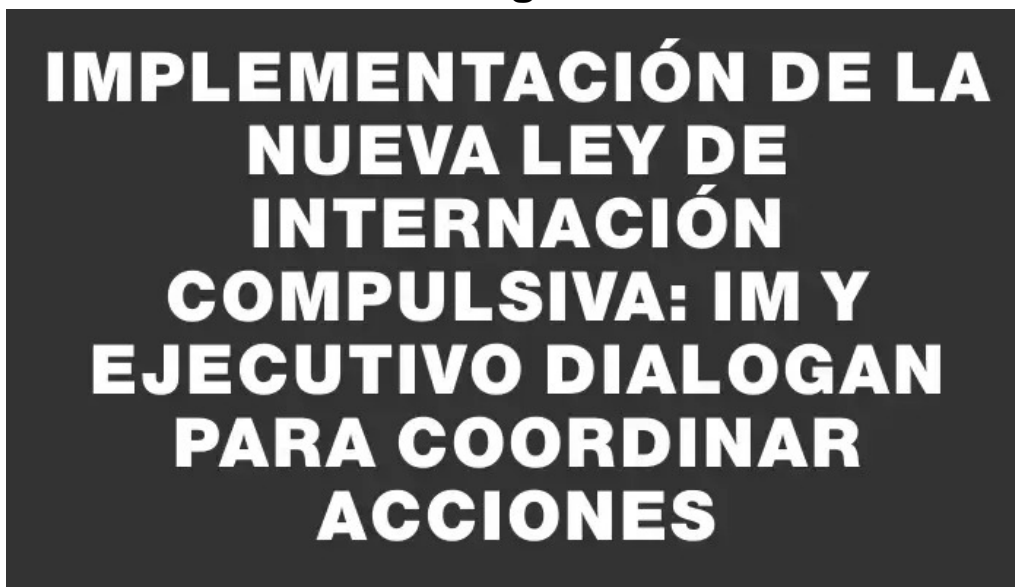
El prosecretario subrayó que “el rol que va a cumplir la Intendencia es el mismo que venía cumpliendo: la limpieza”.

Aseguró que han realizado diversas intervenciones y reiteró que la Intendencia ha estado cumpliendo con la Ley de Faltas de manera constante, en colaboración con equipos del Mides y del Ministerio del Interior.

González enfatizó que “quedó claro en la reunión que la Intendencia cumple con toda la normativa vigente.

Ahora hay nueva normativa y vamos a cumplir con la nueva normativa”.

Imágenes



Implementacion de la nueva ley de internacion compulsiva im y ejecutivo dialogan para coordinar acciones

Tags

intendencia, ejecutivo, encuentro, ministerio, normativa, coordinar, montevideo, cumplir, interior, acciones, prosecretario, compulsiva

Noticias relacionadas

4.3 * *Implementación de la nueva ley de internación compulsiva: una mujer de 62 años es trasladada a un centro de salud especializado*

4.0 * *Lacalle Pou respalda la internación compulsiva y enfatiza la importancia de su aplicación: "La ley debe ser respetada"*

3.9 * *En el debut de la ley de internación compulsiva, una mujer de 62 años es trasladada al hospital Maciel*

4.3 * *La Sociedad de Psiquiatría expresa su firme oposición a la reciente normativa sobre internación compulsiva*

4.0 * *Mides, Asse e Interior detallan el plan de implementación de la ley que permite la internación compulsiva*

4.1 * *Internación compulsiva: la Sociedad de Psiquiatría sostiene que la nueva ley no es urgente; respuesta de la directora del Mides*

4.4 * *Desde este domingo, entra en vigencia la ley que permite la*

internación compulsiva de personas en situación de calle con problemas de salud mental

3.7 * *La intervención de Mides, Msp, Asse e Interior en la atención y tratamiento de personas en situación de calle a través de la internación compulsiva*

4.1 * *Mides llevó a cabo una capacitación destinada al equipo que se encargará de implementar la internación compulsiva*

4.7 * *Manini Ríos se pronuncia sobre la internación compulsiva: "No se soluciona un problema de esta índole a través de la cárcel"*

Categorías

5 de Oro
Quiniela Nocturna
Quiniela Vespertina
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf